

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Los centros educativos forman parte del día a día de las familias y ciudadanos, y también pueden contribuir a mejorar la conciliación familiar a través de la ampliación de su uso, para el disfrute de las familias en los distintos barrios de la ciudad.

En la línea de conseguir una verdadera conciliación es necesario la utilización de las instalaciones educativas fuera de su horario lectivo, ampliando su horario de apertura y usos con el fin de convertir estas instalaciones en equipamientos polivalentes que cubran o complementen la oferta de la red municipal de centros cívicos, deportivos, de tiempo libre, bibliotecas, ludotecas, etc.


Para trabajar en esa dirección, el Ayuntamiento de Zaragoza debe favorecer la apertura de los espacios escolares permitiendo ampliar el horario de utilización y ampliar los usos de estos equipamientos educativos.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente:

MOCIÓN

1. Instar al Gobierno de Zaragoza a favorecer la apertura de Centros Escolares fuera del horario lectivo mediante la presencia de personal municipal en dichas instalaciones, al objeto de poder albergar actividades extraescolares, deportivas, cívicas, culturales y asociativas.
2. Instar al Gobierno de Zaragoza a la elaboración de un plan piloto en los primeros seis meses del año 2020, donde se contemple la apertura fuera del horario lectivo de un centro educativo por cada uno de los distritos en colaboración y en consenso con la comunidad educativa.
3. Instar al Gobierno de Aragón a continuar con el diseño de los centros educativos que tenga en cuenta la necesidad de disponer de equipamientos polivalentes.

Zaragoza 10 de Diciembre de 2019


Pilar Alegria Contínente
Portavoz Grupo Municipal Socialista